

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas

Revisando los registros y demás documentos de la Compañía ROSALES SEGURIDAD Y VIGILANCIA ROSSEGURIDAD S.A, correspondiente al periodo 2003, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las Normas vigentes y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

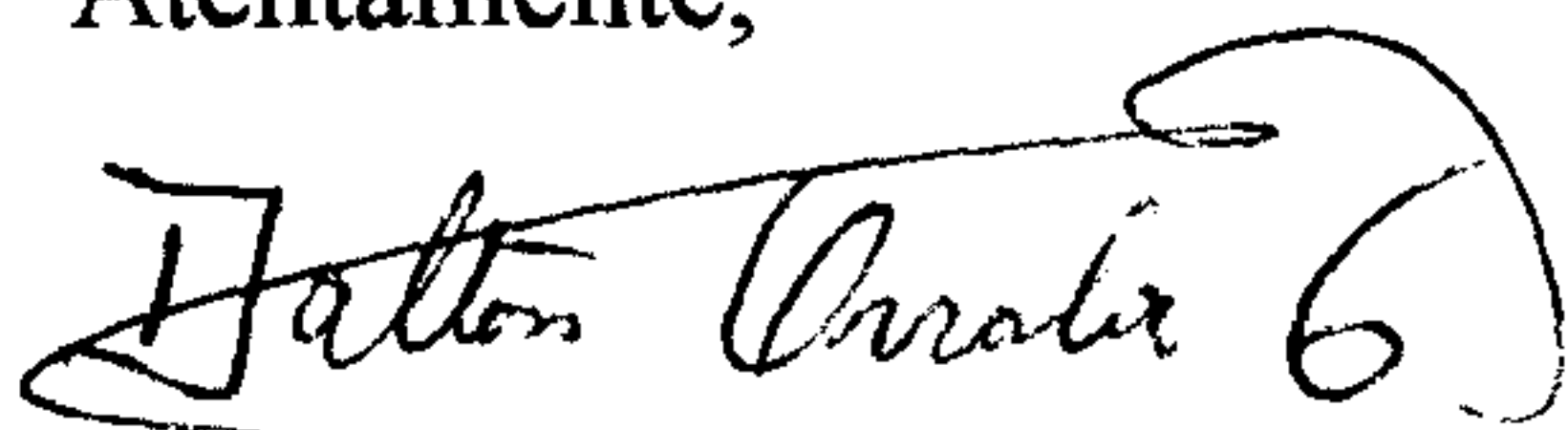
La empresa se encuentra inactiva durante el periodo 2003.

Los gastos eventuales, impuestos y otros no inciden en los resultados, por cuanto estos son solventados por los propios accionistas.

Los Estados Financieros, refleja la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2003.

Atentamente,



C.P.A. Dalton Orrala G.
COMISARIO

Guayaquil, Febrero 28 del 2004

19 FEB 2004

